



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	219 Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico
Proyecto	1079 Investigación e innovación para el fortalecimiento de las comunidades de saber y de práctica pedagógica
Versión	8 del 13-JULIO-2016

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 13-Junio-2016, REGISTRADO el 13-Julio-2016
Tipo de proyecto	Investigación y estudios Desarrollo y fortalecimiento institucional
Etapa del proyecto	Preinversión - Idea

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	5 Bogotá mejor para todos
Pilar o Eje transversal	01 Pilar Igualdad de calidad de vida
Programa	06 Calidad educativa para todos

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El IDEP busca promover de forma permanente la participación ciudadana con incidencia en los asuntos públicos y en la gestión institucional, para lo cual cuenta con instancias y procesos que garantizan la identificación de temáticas asociadas a la gestión institucional y a ejercicios de participación ciudadana, unido a los espacios y herramientas para valoración del cumplimiento de los objetivos estratégicos propuestos en el plan institucional desde el cual se fortalece y profundiza la participación ciudadana. Para ello aplica todos los procesos del Sistema Integrado de Gestión del IDEP

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

El modelo educativo colombiano, a pesar de los avances significativos que se registran en Bogotá D.C., aún no garantiza de manera efectiva el derecho a una educación de calidad asociado a los fines de la educación y la plena realización del ser humano. Esta situación se explica, entre otras cosas, por el predominio de un enfoque que no responde a la visión de la educación como derecho fundamentado en la dignidad humana. A ello contribuye la concepción de la jornada escolar, usualmente restringida al aula de clase, fuertemente ligada a las asignaturas disciplinares desaprovechando el potencial del aula y la escuela como ambiente de aprendizaje intencional, y los escenarios de la ciudad, la región y el mundo como espacios de formación. Así mismo la jornada escolar usualmente no recurre a las experiencias pedagógicas que desarrollan colectivos de docentes y directivos docentes y otros actores individuales o grupales de la comunidad educativa. En consonancia con este planteamiento, el reto es pasar de un modelo de escuela como mera expresión de un servicio básico, limitado al espacio de una sede educativa y a unas pocas horas, a un modelo que aprovecha el potencial de la ciudad relacionada con la región y el mundo, de sus ambientes y escenarios para los saberes y la vida, puede constituirse en una ruta de lo posible frente al reconocimiento y aprovechamiento pedagógico de la diversidad educativa, cultural, histórica, natural, económica y social. Bogotá ha venido reduciendo la pobreza y avanza en la disminución de la desigualdad. La inversión en el sector educativo se ha mantenido por encima del promedio de las demás entidades territoriales, así mismo ha demostrado un mejoramiento en aspectos de disponibilidad, acceso, permanencia y calidad, que son reconocidos como factores asociados a la superación de la pobreza y en mejores resultados académicos de sus estudiantes. No obstante, aún persisten desafíos importantes en el campo del aparato escolar, que de ser enfrentados pueden incidir positivamente en el sentido y la calidad de vida de las personas. El desafío en programas de formación continua de docentes y directivos docentes reside en que se demanda mayor apoyo a estos procesos, el fortalecimiento de los vínculos con la vida escolar y las necesidades y características de niños, niñas y jóvenes desde sus condiciones, capacidades, intereses, expectativas y posibilidades, además de la articulación de dicha formación con los contextos, las familias y sus comunidades. Es evidente que no sólo se requieren más recursos en educación para asegurar el ingreso y la permanencia de todos en el sistema escolar; también se hace necesario y urgente el fortalecimiento pedagógico de los proyectos institucionales por los colegios, pensados a partir de las vivencias, intereses y potencialidades de los estudiantes, en particular y la comunidad educativa en general.

Justificación: El IDEP tiene el compromiso de contribuir con información y conocimiento en educación y pedagogía por ser parte del sector estatal responsable de asegurar las políticas, las propuestas pedagógicas y las condiciones de disponibilidad, acceso, permanencia y calidad con las cuales se garantiza el derecho a la educación. Para el caso del Distrito Capital contribuye con la Secretaría de Educación y con la Universidad Distrital (entidades del sector Educación), para que las políticas y los proyectos educativos en la ciudad resulten pertinentes al logro de los fines de la educación y la plena realización de todos los estudiantes como seres humanos. La misión y las funciones del Instituto lo comprometen, en el marco del Plan de Desarrollo Distrital, a realizar estudios de los cuales surja conocimiento que contribuya en la



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	219 Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico
Proyecto	1079 Investigación e innovación para el fortalecimiento de las comunidades de saber y de práctica pedagógica
Versión	8 del 13-JULIO-2016

transformación de las propuestas y prácticas escolares en el marco de la Constitución Política de 1991, específicamente del artículo 67, donde se plantea que la educación es ¿un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura¿. Además de la Constitución política y de la ley, otros mandatos demandan atender la educación como un derecho fundamental de las personas, dentro de los que están, en el plano nacional, el Plan Nacional Decenal de Educación 2006-2016, y en el internacional, la Declaración Universal de los Derechos del Hombre (1948), la Declaración de los Derechos del Niño (1959), la Declaración Mundial sobre la Educación para Todos (1990), las Metas del Milenio a 2015 y las Metas 2021 de la Organización de Estados Iberoamericanos - OEI, entre otros. La principal norma que establece la dinámica del sistema educativo colombiano, para el caso de los niveles de educación preescolar, básica, media y de educación para el trabajo y desarrollo humano, se encuentra plasmada en Ley General de Educación (115 de 1994). Allí se fijan las orientaciones generales para regular el servicio público de la educación en cumplimiento de su función social, acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad, en consonancia con los principios plasmados en la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra. Esta Ley señala en su articulado el carácter de la educación en Colombia, los compromisos del Estado por su cobertura, calidad y supervisión e indica los fines y objetivos a los cuales se comprometen todas las instituciones educativas estatales y de iniciativa privada en función de la formación integral de los colombianos. En este contexto se inscribe la misión del IDEP y se justifica su aporte desde el proyecto institucional ¿Investigación e innovación para el fortalecimiento de las comunidades de saber y práctica pedagógica¿, dentro del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para todos, pilar Igualdad de calidad de vida, programa Calidad educativa para todos. Si bien el IDEP aportará directamente a dos proyectos estratégicos del Plan (Bogotá reconoce a su maestras, maestros y directivos docentes y al Fortalecimiento institucional desde la gestión pedagógica), mirado en su conjunto y teniendo en cuenta el acumulado y la trayectoria institucional, también puede aportar a otros programas referidos a inclusión educativa, jornada escolar, acceso y permanencia en todos los niveles educativos, educación inicial, Tecnologías de la Información TICs lo mismo que en temas relacionados con derechos humanos, paz y reconciliación ubicados en el pilar Construcción de Comunidad.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El aporte del IDEP para comprender, asumir y enfrentar la problemática señalada, nace de su misionalidad, consistente en realizar estudios en educación y pedagogía que deriven en recomendaciones de orden pedagógico y de política pública, además de promover, visibilizar y fortalecer los saberes generados desde instituciones educativas y colectivos de docentes a través de experiencias y redes pedagógicas en función de los fines de la educación en los estudiantes.

El presente proyecto de inversión misional se estructuró en dos componentes que se articulan con el Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para todos 2016-2020

1- Componente: Sistema de Seguimiento a la política educativa distrital en los contextos escolares que le apunta al proyecto estratégico Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos Fortalecimiento institucional desde la gestión pedagógica , este componente se nutre de los aportes de diseños, estudios y estrategias generados en las tres líneas de investigación Escuela, Currículo y Pedagogía, Educación y Políticas Públicas, y Cualificación Docente y la acción transversal denominada Comunicación, Socialización y Divulgación. Su propósito central es el de implementar y actualizar el modelo desarrollado por el IDEP, integrando su propuesta conceptual y metodológica según módulos que reportan información cuantitativa y cualitativa basada en documentos de política, resultados de estudios del IDEP, de la SED y otras entidades, consultas sobre la valoración por parte de los actores educativos de la aplicación de la política desde sus percepciones y la generación de espacios para el análisis de contexto, lectura e interpretación de coyuntura, en una dimensión de Bogotá, en su relación con investigadores y académicos de Colombia, de Latinoamérica y del mundo.

2- Componente:Estrategia de cualificación, investigación e innovación docente: comunidades de saber y de práctica pedagógica.que le apunta al proyecto estratégico Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos, Bogotá reconoce a sus maestros, maestras y directivos docentes Este componente integra, articula y potencia todas aquellas acciones y rutas metodológicas de formación generadas como parte de la experiencia institucional del IDEP en desarrollo de su misión, con amplio reconocimiento a nivel institucional, distrital, regional y mundial, vinculándolas dentro un propósito institucional



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	219 Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico
Proyecto	1079 Investigación e innovación para el fortalecimiento de las comunidades de saber y de práctica pedagógica
Versión	8 del 13-JULIO-2016

relacionado con el fomento, impulso y consolidación de las experiencias pedagógicas y redes de maestros concebidas a manera de comunidades de saber y de práctica pedagógica.

Este Componente involucra estudios que garanticen la producción de conocimiento relacionado con las comunidades de saber y práctica, por una parte, y el fortalecimiento y despliegue de acciones relacionadas con estrategias como el Acompañamiento In Situ, movilidad de colectivos de maestros a nivel distrital y regional, apoyo a experiencias y redes pedagógicas, pasantías, comisiones y prácticas de maestros en estudios desarrollados por el IDEP, por el otro. El diseño de rutas de cualificación y el acompañamiento a las redes de maestros permitirá la promoción del diálogo de saberes y el intercambio de experiencias como puntos clave para enfrentar problemas relativos a la enseñanza, además de la relación con pares, todo lo cual contribuirá a la consolidación de comunidades de saber y práctica pedagógica.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Contribuir en la producción, apropiación y divulgación de conocimiento en educación y pedagogía mediante la investigación, la innovación, el desarrollo pedagógico y el seguimiento a la política pública para promover transformaciones en el modelo educativo de la ciudad que aporten al cumplimiento del derecho a la educación

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Producir conocimiento en educación y pedagogía que contribuya a la formulación, ejecución y seguimiento de la política pública en educación como derecho.
- 2 Reconocer y promover saberes y prácticas pedagógicas generadas por colectivos de docentes que contribuyan a la transformación de la escuela, al fortalecimiento de sus relaciones con la familia, la comunidad, la ciudad, la región y el mundo
- 3 Fomentar, fortalecer e impulsar comunidades de saber y de práctica pedagógica como contribución a la ciudad y a la región en tanto espacios educativos y de vida amplios, complejos y diversos
- 4 Fortalecer los procesos comunicativos asociados con la producción de conocimiento en educación y pedagogía (resultado de estudios, programas, proyectos y experiencias de innovación e investigación educativa desarrollados por docentes y directivos docentes), con la producción de material educativo y didáctico, y el posicionamiento y el fortalecimiento académico del IDEP en el ámbito local, distrital y regional e internacional

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Implementar	1.00	sistema	Implementar un (1) Sistema de seguimiento a la política educativa distrital en los contextos escolares
2	Realizar	5.00	estudios	Realizar cinco (5) estudios Sistema de seguimiento a la política educativa distrital en los contextos escolares
3	Realizar	24.00	estudios	Realizar veinticuatro (24) Estudios en Escuela currículo y pedagogía, Educación y políticas públicas y Cualificación docente
4	Avanzar	1.00	diseño	Avanzar en un (1) Diseño del Sistema de seguimiento a la política educativa distrital en los contextos escolares
5	Desarrollar	5.00	estrategias	Desarrollar cinco (5) estrategias de Comunicación, socialización y divulgación
6	Desarrollar	1.00	estrategia	Desarrollar una (1) Estrategia de cualificación, investigación e innovación docente: comunidades de saber y de práctica pedagógica
7	Realizar	5.00	estudios	Realizar cinco (5) estudios Estrategia de cualificación, investigación e innovación docente: comunidades de saber y de práctica pedagógica
8	Avanzar	1.00	diseño	Avanzar en un (1) Diseño de la Estrategia de cualificación, investigación e innovación docente: comunidades de saber y de práctica pedagógica

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2016



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	219 Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico
Proyecto	1079 Investigación e innovación para el fortalecimiento de las comunidades de saber y de práctica pedagógica
Versión	8 del 13-JULIO-2016

Descripción	Presupuesto					
	2016	2017	2018	2019	2020	Total
Sistema de seguimiento a la política educativa distrital en los contextos escolares	1,249	1,586	1,654	1,591	1,824	7,904
estrategia de cualificación, investigación e innovación docente: comunidades de saber y de práctica pedagógica	300	1,636	1,636	1,636	1,633	6,841

9. FLUJO FINANCIERO

Ejecutado Planes anteriores	CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2016				HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5		
	2016	2017	2018	2019	2020	Total Proyecto	
\$0	\$1,549	\$3,222	\$3,290	\$3,227	\$3,457	\$14,745	

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2016	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	359	Colegios
2017	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	359	colegios
2018	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	359	colegios
2019	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	359	colegios
2020	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	359	colegios

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización
77	Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Jurado Valencia, F., Benítez, S. L., Rey, S. A. (2015) Premio a la Investigación e Innovación Educativa 2007 a 2012 Un estado del arte. Bogotá, Colombia: Cooperativa Editorial Magisterio	Cooperativa Editorial Magisterio	31-12-2015
2 Álbum de los Derechos: Cuando nos Notan es una Nota	IDEP	31-12-2015
3 Territorios de vida, participación y dignidad de niños, niñas y jóvenes (NNJ) Investigación sobre activación y fortalecimiento de redes para la garantía y goce efectivo de derechos	IDEP	31-12-2013
4 El desarrollo de las capacidades docentes Orientaciones pedagógicas para el diseño de políticas de desarrollo profesional docente	IDEP	31-12-2014
5 Maestros: enseñantes y aprendices, a lo largo de la vida relevancia y pertinencia del desarrollo profesional docente en Bogotá	IDEP	31-12-2014
6 Efectos de la Reorganización Curricular por Ciclos en los Colegios Estatales de Bogotá D.C	IDEP	31-12-2014

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	219 Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico
Proyecto	1079 Investigación e innovación para el fortalecimiento de las comunidades de saber y de práctica pedagógica
Versión	8 del 13-JULIO-2016

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
7 Estudios sobre Educación Media en Bogotá Experiencias sobre articulación y emprendimiento escolar. Bogotá, Colombia	IDEP	31-12-2013
8 Encuesta multipropósito de Bogotá 2014	Secretaría Distrital de Planeación	31-12-2014
9 Jornada 40 x 40 Sistematización y análisis de la experiencia piloto. Bogotá, Colombia	Cooperativa Editorial Magisterio	31-12-2015

POT - Decreto 190/2004 Estructura ecológica principal - EEP Corredores ecológicos

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004 Plan maestro de sedes administrativas

15. OBSERVACIONES

El aporte del IDEP para comprender, asumir y enfrentar la problemática señalada, nace de su misionalidad, consistente en realizar estudios en educación y pedagogía que deriven en recomendaciones de orden pedagógico y de política pública, además de promover, visibilizar y fortalecer los saberes generados desde instituciones educativas y colectivos de docentes a través de experiencias y redes pedagógicas en función de los fines de la educación en los estudiantes.

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre	CLAUDIA LUCIA SAENZ BLANCO
Area	DIRECCIÓN GENERAL
Cargo	DIRECTORA GENERAL
Correo	csaenz@idep.edu.co
Teléfono(s)	2630603 ext 103

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto?	SI



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	219 Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico
Proyecto	1079 Investigación e innovación para el fortalecimiento de las comunidades de saber y de práctica pedagógica
Versión	8 del 13-JULIO-2016

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

Una vez evaluado el proyecto cumple con la normatividad vigente sobre el tema y con el presupuesto asignado para el cuatrienio 2016-2020 este proyecto de inversión fue concertado con la Secretaría de Educación y avalado por la Secretaría Distrital de Planeación.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre CARLOS ANDRES PRIETO OLARTE
Area OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Cargo JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN (E)
Correo cprieto@idep.edu.co
Teléfono 2630603
Fecha del concepto 13-JUL-2016

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

El proyecto atiende a la misionalidad del Instituto.